

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17090 *Resolución de 14 de octubre de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa, convocado por Resolución de 27 de junio de 2008.*

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna a la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 27 de junio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), vista la propuesta del Tribunal Calificador y de acuerdo con lo estipulado en la base 8.3 de la citada convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas por el sistema de promoción interna, ordenados por la puntuación obtenida en el proceso, que figura como Anexo I adjunto.

Segundo.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y de la base 9 de la convocatoria, los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados aportarán en las Unidades del Centro de Atención al Estudiante (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional a Distancia o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, dirigidas a Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015, Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» los siguientes documentos, dirigidos al Servicio de Asuntos Generales de Personal y PAS, Sección PAS: Convocatorias y Concursos de Personal Funcionario:

a) Fotocopia compulsada del título de Bachiller-LOE, Bachiller-LOGSE, Bachillerato Unificado Polivalente, Bachiller Superior, Técnico o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.

En el caso de no poseer la titulación, declaración jurada de poseer una antigüedad igual o superior a diez años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del subgrupo C2, o de poseer una antigüedad de cinco años, siempre que hayan superado el curso específico de formación previsto en la disposición adicional novena del Real Decreto 364/1995.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, siguiendo el modelo establecido como Anexo IV en la convocatoria.

c) Solicitud de adjudicación (modelo que figura como Anexo II) del mismo puesto que vinieran desempeñando como funcionario del Cuerpo o Escala Auxiliar Administrativa o de adjudicación de destino en la misma Unidad, conforme a la base 9.3 de la convocatoria. Los funcionarios que ejerciten alguna de estas opciones quedarán excluidos del procedimiento por el orden de puntuación obtenido en el proceso.

La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

De acuerdo con la base 9.2 de la convocatoria quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del

examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos que se indican en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera, y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 14 de octubre de 2009.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I

NIF	Apellidos y nombre
00695173-K	GARCIA-MALO DE MOLINA MARTINEZ, CARMEN L.
02887119-K	MARTINEZ GUERRAS, ANA ISABEL.
13751027-V	ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, RAFAEL.
51701455-P	RUIZ SOLERA, M. ^a ANGELES.
50957354-A	RUBIO PARRA, GLORIA.
08967295-D	SIERRA LOPEZ, ARACELI.
07215622-Q	CARDO SANCHEZ, M. ^a NIEVES.
07958719-Y	ROMERO RAMOS, MARIA DEL ROCIO.
00402857-N	MARTIN AGRELO, JUAN CARLOS.
46933201-E	MUÑOZ BLANCO, SERGIO.
08034131-R	LOPEZ DE GRACIA, RAQUEL.
51407244-J	PLAZA RODRIGUEZ, SILVIA.
52341741-C	BAENA RUIZ, DOLORES.
01117990-Y	MARTINEZ GARCIA, M. ^a JOSE.
50062809-C	RODRIGUEZ MUÑOZ, MARAVILLAS.
11823997-L	RODRIGUEZ MOROÑO, M. ^a EVA.
05237048-V	LOPEZ MARTIN, ANA M. ^a
70738568-K	PATON FERNANDEZ-PACHECO, MERCEDES.
13777491-P	ZUMEL CHAO, M. ^a VICTORIA.
50278294-H	MERCADO MARTINEZ, MARIA.
00691873-X	RUBIO MOREDA, M. ^a NIEVES.
02245842-F	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA BELEN.
50963357-A	ALCUDIA MONTES, TOMAS.
51603774-P	MOLINA RODRIGUEZ, JUANA.
51637639-V	LLORENTE GUEROLA, ANA M. ^a
51655203-D	JIMENEZ SEGURA, FRANCISCA.
70236613-H	PASCUAL MUÑOZ, M. ^a HENAR.
02214015-N	RICO SOBRINO, M. ^a DEL MAR.
01097146-T	SANCHEZ GARCIA, EMILIA.
36106058-Z	GONZALEZ VALDES, M. ^a MAR.
30822872-C	SILLERO SUSIN, MARIA JOSE.
05432019-V	LOPEZ DIAZ, M. ^a ROSA.
00834145-G	LOPEZ PLANET, MONICA F.
09180549-F	MATARRANZ PORRO, M. ^a CONCEPCIÓN.
22435682-X	FRUTOS COLLADO, CONCEPCION.
13752378-B	MARTIN ABELLA, RAQUEL.
51680908-T	MARTIN RODRIGUEZ, SONIA.
15901405-X	BERISTAIN MUGICA, ANA ISABEL.
51344790-G	BASULTO DE FRUTOS, CARLOS.

NIF	Apellidos y nombre
05248012-X	SANCHEZ MORA, ROSARIO.
07236556-C	GARCIA MORENO, LAURA IRENE.
02525131-F	MORATO GARCIA, MARTA.
04161223-V	BLAZQUEZ MORENO, SOLEDAD.
51682666-X	MILLAN ALVAREZ, MARIO.
00408140-M	GONZALEZ DIEZ, M. ^a ISABEL.
51926490-B	RODRIGUEZ ANAYA, MARIA GEMMA.
01160170-G	OLMO BERCIANOS, M. ^a ANGELES.
50044227-E	BELLO LAVADO, M. ^a TERESA.
51632831-Q	GOMEZ RUIZ, MANUEL.
51876200-E	GALLARDO ALMELA, M. ^a BELEN.
28584820-Y	GONZALEZ DE LA FUENTE, ROSA M. ^a
50534557-S	GAMO BONIFACIO, ANTONIO.
49000443-R	FERNANDEZ GOMEZ, PATRICIA.
02539903-J	HERNANDEZ MANCEBO, VERONICA.
05287213-L	RIOS PERAL, MARÍA ISABEL.
50802449-A	PATON RUBIO, ENCARNACION.
50446559-S	DOMPABLO BERNALDO DE QUIROS, EMMA DE.
50301953-X	PEREA YEBENES, M. ^a BENEDICTA.
02223754-E	HERNANDEZ GARRIDO, CARMEN ROSA.
01171768-X	NUÑEZ DE PRADO RAMIREZ, MARIA DOLORES.
12694793-N	RIEGO LOPEZ, PILAR.
02888453-K	VILLANUEVA DELGADO, M. ^a BELEN.
07223264-E	RODRIGUEZ VALIN, RAFAEL FERNANDO.
02224963-N	JIMÉNEZ GARCÍA, ANA MARÍA.
05201367-D	CONDE RODRIGUEZ, M. ^a ANGELES.
50094716-A	GOMEZ RODRIGUEZ, SUSANA.
75066850-W	CATEDRA MARTINEZ, TERESA.
51898297-Q	CALVILLO GARRIDO, JUAN CARLOS.
27210073-S	POLO AYALA, ANGELES.
02875604-Y	BERMUDO SOGUERO, M. ^a LUISA.
07856405-L	FRAILE SANCHEZ, ANA ISABEL.
50107516-S	SANZ PARRA, INES.
36069409-G	CABALEIRO VILLANUEVA, MARIA ISABEL.
08032164-N	RIVERO GARRIDO, PILAR.
51906455-D	ROBLEDA FRAIZ, JOSE LUIS.
07536302-F	DORADO LINARES, ISABEL.
50050113-C	POLO GARCIA, SUSANA.
03810289-V	SAINZ PASCUAL, MARIA JESUS.
01477031-V	GONZALEZ DEL POZO, M. ^a JESUS.
50189269-A	RIVAS RODRIGUEZ, M. ^a CARMEN.
05389943-P	CRESPO GARCIA, MARIA JESUS.
01116323-H	RECIO MARTINEZ, MONTSERRAT.
30547047-B	LINARES CARACUEL, ANTONIO JOSE.
01825242-P	GONZALEZ GONZÁLEZ, M. ^a DEL PILAR.
07973575-G	ROMERO RAMOS, ANA EVA.
05267955-N	NUÑEZ-POLO CLIVILLES, MATILDE PILAR.
12359561-M	HERNANDEZ LOPEZ, MARIA ISABEL.
43802005-T	MARDONES MORALES, FERNANDO.
33295153-P	ESTEVEZ LADO, MARÍA TERESA.
08901052-Y	BERMEJO BLANCO, MARÍA JOSÉ.

ANEXO II

D/Dña., con DNI

Solicito que se me adjudique, como funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la UNED, el puesto que vengo desempeñando como funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa o, si no fuera posible permanecer en el mismo puesto solicito se me adjudique destino en la misma Unidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 78.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y la base 9.3 de la convocatoria.

En a de de 2009.

Fdo.:

D/Dña., con DNI

Expreso mi deseo de no continuar, como funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la UNED, en el puesto que vengo desempeñando como funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa.

En a de de 2009.

Fdo.: